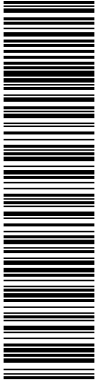


DOCUMENTO CON_Documentos del expediente: Acta sobre 2	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 71XCY-W0FXD-ODHVV Fecha de emisión: 16 de noviembre de 2018 a las 10:50:56 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CONCEJALA DE HACIENDA Y PATRIMONIO de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 15/11/2018 14:48 2.- Intervención_Jefa de Negociado de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 16/11/2018 07:38	ESTADO FIRMADO 16/11/2018 07:38



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1346577-71XCY-W0FXD-ODHVV-85AADF12D15CA0A82E9A4F88B0E2C8CF900CB4B8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/verificaDocumentos.do>



CON\MR\CL

2018/30

CONCEJALÍA DE
HACIENDA Y PATRIMONIO
Pza. de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
www.ayto-pinto.es

ACTA DE LA APERTURA DE LOS SOBRES "2" PRESENTADOS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA EL SUMINISTRO DE IMPRESORAS Y EQUIPOS MULTIFUNCIÓN EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO PARA LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO (MADRID).

En la Casa Consistorial de Pinto, a las 13:50 horas del día 22 de Octubre de 2018, se reúnen, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 13ª. del pliego de cláusulas administrativas particulares, los siguientes señores.

PRESIDENTA: Dª Consolación Astasio Sánchez.

VOCAL ASESOR-JURÍDICO: D. Victor Manuel Villasante Claudios.

VOCAL TÉCNICO: Dª Pilar Manzanares Ramos

INTERVENTORA: Dª M.ª Isabel Sánchez Carmona.

SECRETARIO DELEGADO DE LA MESA: Dº. Virtudes Ramiro Laguna

El motivo de la reunión es proceder a la apertura de los Sobres "2" presentados por los licitadores que han optado al procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para adjudicar el contrato del SUMINISTRO DE IMPRESORAS Y EQUIPOS MULTIFUNCIÓN EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIA MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO.

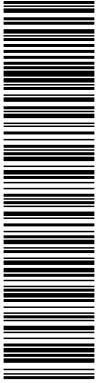
En este momento, se declara sesión no público en base a la cláusula 15.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares y por el Sr. Secretario de la Mesa de Contratación se procede a la apertura del SOBRE 2 "Documentación criterios dependientes de un juicio de valor".

Abierto el acto, se procede a la apertura del SOBRE 2 "Documentación criterios dependientes de un juicio de valor". La única plica presentada y admitida es la siguiente:

PLICA N.º 1 - Presentada por D. Jerónimo Gómez de Pablos, con DNI n.º: ****079C, en cuyo interior se encuentra un Proyecto, presentado en la Plataforma de Licitación Electrónica de este Ayuntamiento.

Seguidamente se acuerda por unanimidad de los Sres. miembros de la Mesa de contratación requerir a la Técnico Medio de Informatica, para que emita el oportuno informe acerca de la valoración de la proposición presentada, de acuerdo con los criterios objetivos de adjudicación.

DOCUMENTO CON_Documentos del expediente: Acta sobre 2	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 71XCY-W0FXD-ODHW Fecha de emisión: 16 de noviembre de 2018 a las 10:50:56 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CONCEJALA DE HACIENDA Y PATRIMONIO de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 15/11/2018 14:48 2.- Intervención_Jefa de Negociado de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 16/11/2018 07:38	ESTADO FIRMADO 16/11/2018 07:38



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 71XCY-W0FXD-ODHW/85AADF12D15CA0482E9A4F88B0E2C8CF900CB4B8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/verificaDocumentos.do>



2018/30

**CONCEJALÍA DE
HACIENDA Y PATRIMONIO**
Pza. de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
www.ayto-pinto.es

Y no siendo otro el motivo de la reunión se levanta el acto a las 13:50 horas y, en prueba y testimonio, yo como Secretario de la Mesa doy fe.

Consolación Astasio Sánchez
Presidenta
(Firmado electrónicamente)

Virtudes Ramiro Laguna
Secretaria delegada de la Mesa de Contratación
(Firmado electrónicamente)